



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1290 // Precio 10 pesos



Cientes abarrotan la Central de Abasto

▲ Con lista en mano, miles de personas acudieron ayer a la Central de Abasto de Pachuca para hacer sus compras previo a los festejos de la cena de Navidad. Los consumidores optan por visitar este lugar, pues aseguran

encontrar mejores precios que en los diferentes mercados de la capital, por lo que los pasillos se vieron abarrotados. Las fechas también representan para el comercio local un repunte significativo en sus ventas. Foto Benjamín H. V.

El monto se suma a 287 millones en observaciones acumuladas

Detectan nuevo fraude de 90 millones en el gobierno de Israel Félix

● Se detectó un ejercicio extemporáneo por 64.9 mdp

● Hubo pagos improcedentes por dietas extraordinarias y aguinaldos

● Dan plazo al ayuntamiento para solventar las irregularidades

● Habría acciones legales contra responsables del daño al erario

AMÉRICA CASTILLO / P3

Industriales cierran con incertidumbre en mercados

- Pese a posibles aranceles, empresarios confían en que éstos no podrán concretarse
- Una de las estrategias es fortalecer el comercio local: presidente de Canacindra
- Confían en que para enero comiencen a concretarse nuevas inversiones

SOCORRO ÁVILA / P5

De Interés General



▲ Foto Especial

Presidenta critica a oposición por festejar posible intervención

- "Es igual que los conservadores del siglo XIX que fueron a buscar a Maximiliano para que viniera", comparó
- Sheinbaum aclaró que México siempre colaborará con EU para disminuir el tráfico de fentanilo
- La mandataria subrayó que México nunca será subordinado por el país vecino del norte

REDACCIÓN / P2



Mañana, por ser día festivo, no se publicará *La Jornada Hidalgo*



La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
24 de diciembre de 2024

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

LA REFORMA ESTABLECE UNA TASA ÚNICA DEL 2.7%

Deudores de tenencia podrían pagar hasta una tercera parte



El gobierno del estado aportará 420 millones de pesos de manera anual durante cuatro años

SOCORRO ÁVILA

A partir del 2 de enero a través del portal tributario, se pondrá en marcha el programa "Refrendo Vehicular: Circula Seguro 2025", que por primera vez aplicará las reformas a la Ley de Hacienda impulsadas por el gobernador Julio Menchaca Salazar para disminuir los adeudos de uno a cinco años en tenencia, con un pago de hasta una tercera parte de lo que anteriormente les correspondía.

El subsecretario de Ingresos de

la Secretaría de Hacienda del Estado, Guillermo Huerta Meneses, explicó que desde el 2 de enero y hasta el 30 de junio estará vigente el programa a través del portal, y a partir del 8 de enero se pondrán en marcha los 12 centros regionales.

Los contribuyentes cumplidos que realicen el pago de su refrendo vehicular podrán obtener beneficios como un seguro de responsabilidad civil por 150 mil pesos, seguro de vida por 50 mil pesos, tres cupones con un 10% de descuento en pago anticipado para agua en CAASIM.

Así como un 10% de descuento en renovación y expedición en licencias de conducir y un 10% de descuento en actas de nacimiento.

Para motocicletas y remolques con placas de otros estados o que reemplaquen por primera vez, podrán incorporarse por 1 mil 576 pesos con condonación de adeudos, vehículos y transporte público con verificación pagarán por refrendo 999 pesos y 1 mil 300 respectivamente, pero sin verificación 1 mil 129 y 1 mil 411 en cada caso.

En el caso de los contribuyentes con adeudos en su tenencia de hasta 5 años, tendrán la oportunidad de regularizar su situación con las modificaciones a la Ley de Hacienda del Estado que elimina las cuotas fijas y la tasa diferenciada, estableciendo una tasa única del 2.7%.

▲ El subsecretario de Ingresos, Guillermo Huerta Meneses, explicó que desde el 2 de enero y hasta el 30 de junio estará vigente el programa a través del portal.
Foto Benjamín H. V.

El nuevo ordenamiento legal establece que el monto a pagar se calculará considerando el valor factura del vehículo exentando los primeros 200 mil pesos por la tasa única del 2.7 por ciento y el factor de depreciación, reduciendo incluso hasta en una tercera parte del adeudo.

De esta manera, la Secretaría de Hacienda pretende que 40% del padrón vehicular, es decir, cerca de 100 mil vehículos que no están regularizados se actualicen.

Sheinbaum critica a la oposición tras festejar "intervencionismo"

De Interés General

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo criticó este lunes a la oposición de su gobierno por celebrar una hipotética intervención de Estados Unidos en México, luego de que el presidente electo Donald Trump anunciara que el 20 de enero, cuando llegue a la Casa Blanca, declarará a los cárteles del crimen organizado como terroristas.

"Ahora, la oposición, claro. Increíble, la verdad, celebrando la intervención. Una intervención de Estados Unidos en México. Es que es igual que los conservadores

del siglo XIX que fueron a buscar a Maximiliano para que viniera a México, celebrando la Intervención Francesa contra [Benito] Juárez y la Reforma. Es lo mismo ahora, pero es importante que se dé cuenta el pueblo de México", sostuvo.

Durante su conferencia matutina, la mandataria indicó que, desde el domingo, tras el anuncio del presidente electo de Estados Unidos, la derecha celebró al asegurar que así se podría acabar con Morena o el gobierno de la Cuarta Transformación.

Sheinbaum aclaró que México siempre colaborará con Estados Unidos para disminuir el tráfico de fentanilo, compartirá información de seguridad para debilitar a los cárteles, pero nunca será subordinado por el país vecino del norte.

"La gente está de acuerdo en colaborar, en coordinarse, pero no está de acuerdo con una intervención".

Sheinbaum Pardo convocó a los actores de oposición a que "se tranquilicen y tomen el espíritu navideño".

Consideró que las voces que se han alzado para criticar su gestión tienen su origen en la frustración. "Que los adversarios, tanto los militantes de partidos políticos como muchos comentaristas o en redes, es navidad, que se tranquilicen. Es un odio el que se tiene, una cosa que les surge así no sé de dónde, que tomen el espíritu navideño", señaló la mandataria.

Asimismo, agregó, se expresan comentarios misóginos y machistas. "Unos niveles que hasta vergüenza da, la verdad, cuando viene de ese odio, ya no sé ni cómo

llamarle, están muy enojados, frustrados, la verdad que no llega a cuota de humillación".

Sheinbaum destacó las palabras con las que se refirió Trump hacia ella, llamándola "una mujer maravillosa".

La presidenta además fue enfática al señalar que Trump apunta en su discurso que le pidió apoyo en materia de migración y otros asuntos "y después hay otra parte donde habla de definir a los cárteles como terrorismo, pero nunca habla de la intervención en México", precisó.

Sheinbaum confió en que en adelante habrá un acuerdo con el gobierno estadounidense tanto en el terreno migratorio como en temas de cooperación en seguridad y acuerdos comerciales trilaterales.



EL MONTO SE SUMA A 287 MILLONES EN OBSERVACIONES ACUMULADAS

Detectan nuevo desvío de \$90 millones en la Reforma

Se descubrió un ejercicio extemporáneo de recursos por 64 millones 990 mil 58.88 pesos

AMÉRICA CASTILLO

La Secretaría de Contraloría estatal concluyó la revisión de los ejercicios fiscales de 2021, 2022, 2023 y del periodo del 1 de enero al 15 de julio de 2024 en el ayuntamiento de Mineral de la Reforma. El análisis reveló irregularidades financieras que ascienden a 90.9 millones de pesos, afectando gravemente al erario municipal.

Entre las principales observaciones destacan pagos improcedentes por concepto de dietas extraordinarias y aguinaldos a síndicos y regidores por 10 millones 658 mil 955 de pesos, así como pagos por gestión social a los integrantes de la Asamblea Municipal, que suman 15 millones 60 mil 79.60 de pesos. Además, se detectó un ejercicio extemporáneo de recursos por 64 millones 990 mil 58.88 de pesos, sin justificación alguna.

El total observado asciende a 90 millones 909 mil 393.48 pesos. La Contraloría otorgó un plazo al ayuntamiento para solventar estas irregularidades; de no hacerlo, se procederá con acciones legales y administrativas contra los responsables.

Este proceso se suma a las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) durante la entrega-recepción del gobierno de Mineral de la Reforma, por un monto de 287 millones 292 mil 514.27 pesos.

En el desglose de las observaciones previas, se identificaron inconsistencias en programas como "Aguinaldo Rosa" por 8.6 millones de pesos, contratos asignados a un único proveedor por 36.1 millones, y discrepancias en partidas de sueldos y gratificaciones por 53.5 millones de pesos. Asimismo, se encontraron irregularidades en un programa de bacheo que reportó



Destacan pagos improcedentes por dietas extraordinarias y aguinaldos a síndicos y regidores por 10.6 millones de pesos

anomalías por 28.6 millones, así como dos cuentas bancarias no registradas que acumulan 52.8 millones de pesos.

De acuerdo con la administración actual, el Comité de Transición detectó un total de 19 observaciones financieras y administrativas en el gobierno municipal anterior, además de 28 irregularidades relacionadas con bienes



▲Entre las principales observaciones destacan pagos improcedentes por concepto de dietas extraordinarias y aguinaldos a síndicos y regidores por 10 millones 658 mil 955 de pesos. Foto Cortesía

inmuebles y muebles. También se informó sobre la falta de documentación clave, como manuales de procedimientos, inventarios de

bienes y conciliaciones bancarias, lo que obstaculiza la rendición de cuentas y deja al municipio en una situación crítica.

SIMAEH | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 1922-2024 | **MEDIO AMBIENTE** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | **SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA INVERNAL DE partículas
(Noviembre - Febrero)

MANTENTE INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AIRE

Y atiende las **recomendaciones** que se difunden a través de los reportes del Índice de Calidad del Aire y Riesgos a la Salud en:

- aireysalud.semarnath.gob.mx
- sinaica.inecc.gob.mx

En caso de que necesites estar en exteriores en una zona con muy mala o extremadamente mala calidad del aire, **utiliza cubrebocas.**

Evita realizar fogatas, quemar llantas, madera pastizales

Mantén **limpio** tu entorno.

Levanta los desechos de tus **mascotas.**

Evita el uso de aerosoles, pinturas y solventes.

Opta por el uso de **transporte colectivo.**



LAS PROPUESTAS AVANZARON DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

Legislatura acumula 13 minutos aprobadas

Sobresale la desaparición de organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia

SOCORRO ÁVILA

La LXVI Legislatura del Congreso de Hidalgo acumula un total de 13 minutos constitucionales aprobadas de septiembre a diciembre de este año y más de 95 iniciativas propuestas a reformas locales.

Entre las modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos avaladas por los legisladores locales destaca la reforma al Poder Judicial que dio paso al proceso electoral para la renovación de jueces, magistrados y ministros el cual se llevará a cabo en el 2025.

También se aprobó la reforma de Supremacía Constitucional para garantizar que no puedan ser impugnadas reformas a la Carta Magna, la desaparición de los organismos autónomos como el Ins-

tituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entre otros.

Se suman también las reformas para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa como la extorsión o la corrupción, así como la minuta en materia de seguridad pública para ampliar las capacidades y atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en el combate a la delincuencia organizada.

De acuerdo con datos del Poder Legislativo, desde septiembre pasado al 18 de diciembre se celebraron 48 sesiones ordinarias, en las cuales las diputadas y los diputados presentaron más de 95 iniciativas.

Durante este periodo también se recibió el segundo informe de actividades del gobernador Julio

▲ En el Congreso también se aprobó la reforma de Supremacía Constitucional para garantizar que no puedan ser impugnadas las reformas a la Carta Magna. Foto Benjamín H. V.

Ramón Menchaca Salazar, se aprobó el Paquete Hacendario para el Ejercicio Fiscal 2025 por más de 71 mil millones de pesos, y se realizaron las comparecencias de cada una de las secretarías de Estado.

Finalmente, destaca la firma de un acuerdo de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnat), en favor de la preservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas.

Y la firma de un acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo, para establecer las bases de cooperación y fortalecer la competitividad, el desarrollo económico y la creación de políticas públicas orientadas a mejorar el entorno empresarial.

Asesinan a funcionaria en Mineral de la Reforma

AMÉRICA CASTILLO

La Fiscalía de Delitos de Género y Trata de Personas investiga el crimen de María Bárbara Cajero Hernández, una mujer de 64 años que laboró como subdirectora de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y quien también fue vocera de la Secretaría de Turismo en la anterior administración estatal.

El hecho sucedió en la colonia La Providencia, municipio de Mineral de la Reforma, el domingo en la mañana. La víctima fue hallada sin vida en su domicilio, con múltiples heridas de arma blanca, mientras su hijo, quien también estaba lesionado, fue trasladado al Hospital General para su atención médica, en espera del arribo de peritos.

Según un comunicado emitido por la alcaldía de Mineral de la Reforma, el domingo atendieron tres reportes de violencia familiar en el domicilio de la funcionaria. Al llegar al lugar en los dos primeros llamados que fueron a las 07:40 y las 09:00 horas, la policía no logró obtener respuesta. Fue en el tercer

reporte, a las 10:00 horas, cuando los oficiales encontraron fuera de la vivienda a un joven de 24 años con heridas de arma blanca, quien informó que su madre estaba lesionada dentro de la casa.

Al ingresar al domicilio, los paramédicos confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales. El cuerpo de Bárbara Cajero presentaba varias lesiones, principalmente en el rostro, lo que llevó a las autoridades a activar el protocolo de feminicidio.

El joven herido, identificado como J.P., fue trasladado al Hospital General de Pachuca para recibir atención médica y, posteriormente, quedó a disposición de la Fiscalía de Delitos de Género y Trata de Personas, ya que, de acuerdo con versiones periodísticas, sus heridas pudieron haber sido autoinfligidas. Además, pusieron en custodia el domicilio para las investigaciones correspondientes.

María Bárbara Cajero Hernández, además de su reciente cargo en la SEPH, trabajó en diversas áreas del gobierno estatal, incluyendo la Secretaría de Turismo y de Agricultura, además laboró en la oficina de la Secretaría Particular del exgobernador Miguel Ángel Osorio Chong.



▲ Las autoridades activaron el protocolo de feminicidio de María Bárbara; su hijo fue trasladado al Hospital General. Foto Cortesía

La entidad lidera acuacultura nacional

REDACCIÓN

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh) consolidó al estado como un referente en el sector acuícola y pesquero, gracias a una estrategia integral que combina infraestructura, capacitación y asistencia técnica para los productores.

Este esfuerzo no solo incrementó la productividad, sino que también coloca a Hidalgo en el primer lugar nacional en producción pesquera en peso vivo entre las entidades sin litoral del país, un logro destacado para 2023.

En 2024, la Saderh invirtió 17 millones de pesos en apoyo a los acuicultores de la región. Entre los beneficios otorgados incluyeron estanques de geomembrana, blowers, discos difusores y moto bombas centrífugas, herramientas que han modernizado las prácticas productivas y garantizado una mayor sostenibilidad en el sector.

El reconocimiento nacional no se hizo esperar, Hidalgo fue galardonado con el "Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2024", obteniendo dos importantes distinciones. En la categoría "Acuicultura Rural", la unidad de producción

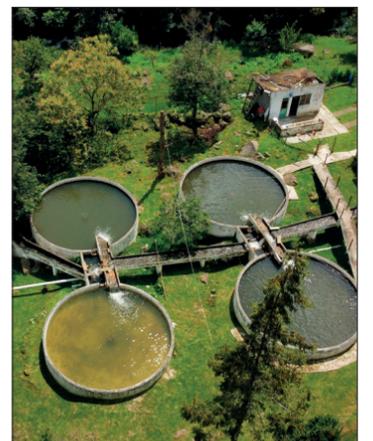
"La Tilapia Divertida", liderada por Flavio Cisneros Juárez en el municipio de Calnali, obtuvo el primer lugar. En tanto, en la categoría "Acuicultura Comercial", la unidad "La Reforma 'Hoga Hua'", representada por Suriel Cortés Vázquez en Ixmiquilpan, alcanzó el tercer lugar.

Desde el inicio de la actual administración, encabezada por Napoleón González Pérez en la Saderh, se entregaron más de 12.5 millones de alevines y crías de peces de especies como carpa, tilapia, trucha y bagre. Estas acciones beneficiaron a 2 mil 250 productores de 75 municipios, fortaleciendo la segu-

ridad alimentaria y mejorando los ingresos de las familias dedicadas a esta actividad.

Además, el gobierno estatal promovió convenios con instituciones de prestigio para acceder a reproductores con alta calidad genética, mejorar técnicas de cultivo y optimizar el control de enfermedades en los criaderos.

También impulsaron innovaciones tecnológicas, como sistemas de monitoreo de calidad del agua, control automatizado de alimentación e integración de herramientas digitales, que buscan maximizar los rendimientos y la calidad de los productos acuícolas.



▲ Es primer lugar en producción pesquera en peso vivo entre las entidades sin litoral. Foto Cortesía



UNA ALTERNATIVA ES FORTALECER EL COMERCIO LOCAL

Sector industrial cierra con incertidumbre en mercados

Confían en que para enero del próximo año comiencen a concretarse nuevas inversiones

SOCORRO ÁVILA

El sector industrial en Hidalgo y a nivel nacional terminó los últimos meses de este 2024 con un alto nivel de incertidumbre debido al cambio de gobierno en el país y las elecciones en Estados Unidos, sin embargo, confían que para enero del próximo año comiencen a concretarse nuevas inversiones y se establezcan los mercados.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Pachuca, Ricardo Puga Aboytes, refirió que, pese a la posible imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas adelantadas por el presidente electo de Estados Unidos Donald Trump, los empresarios confían en que éstas no puedan concretarse.

Estas medidas, explicó, no solo afectarían a México, sino también

al país vecino, pues equivaldría a un aumento en los costos de los materiales "sería como darnos un balazo en el pie", expresó el empresario confiando en ver una política económica menos restrictiva.

En general, el sector industrial es uno de los que podrían verse mayormente afectados, y en Hidalgo los parques industriales tienen una importante concentración de empresas exportadoras, desde componentes hasta maquinarias.

Puga Aboytes sostuvo que una de las estrategias para amortiguar un golpe a la economía nacional por políticas extranjeras es mediante el fortalecimiento del comercio local.

"Fortalecernos como estado para proteger al estado, beneficiar la economía interna para hacer frente a las políticas extranjeras" expuso el presidente de la Canacintra.

A pesar de esto, el representante de los industriales hizo un lla-

●●●
En Hidalgo los parques industriales tienen una importante concentración de empresas exportadoras

mado a no especular y no dejarse llevar por la incertidumbre para no paralizar la economía, pues las políticas del país extranjero podrían disminuirse o negociarse, de manera que los mercados continúen con su desarrollo.



▲ Ricardo Puga Aboytes, refirió que, pese a la posible imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas, los empresarios confían en que éstas no puedan concretarse. Foto Especial

Cabalgatas de Reyes Magos

¡Regresan a Pachuca!

5 DE ENERO

INICIO: PLAZA JUÁREZ
19:00 HORAS



DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,
TÚ PONES LA MARCA**



MULTIPLATAFORMAS

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas
mensualmente en el transporte público»

WWW.GRUPOTELEURBAN.COM



DESTACA SU ESTILO VERSÁTIL Y POP

Música para perdonar

Ven a mi casa esta Navidad es el himno que retoma Alexis Montoya para retomar su carrera en la música

ALEJANDRO BAILLET

La música necesita recobrar su belleza, las melodías que lleguen al alma y letras que unan y dejen algo positivo en la sociedad, es el deseo del intérprete Alexis Montoya, quien toma la canción *Ven a mi casa esta Navidad* para retomar su camino en la industria.

Montoya, originario de Caborca, Sonora, fue el ganador del *reality show* *La Academia*, décima generación y regresa al entretenimiento luego de varios años de haber pausado su carrera.

“Era chef, trabajé en la gastronomía y, sobre todo, estuve en Estados Unidos para perseguir el sueño americano, pero no me convenció tanto.

“*Ven a mi casa esta Navidad* es una pieza clásica y en estas épocas donde hay divisionismo, guerra, violencia. Es un tema que te invita a reflexionar y a perdonar, a reunirte con aquellos que tal vez te distanciaste mucho tiempo”, mencionó para *La Jornada Hidalgo*.

Asegura que con esta canción trata de demostrar que la buena música se mantiene ante la ola de voces que deben de apoyarse de la tecnología para destacar y de letras frívolas sin sentido.

“Esta es una canción para estar con uno mismo. Sobre todo, es una invitación a abrir las puertas de mi casa, de mi corazón, a aquellas personas que necesitan compañía. Eso era lo que me inspiraba cuando la escuchaba, y ahora soy yo el que le da voz profesionalmente”, afirma Alexis.

En sus redes, figuran canciones como *Debí*, *Qué diablos pensaba* y *Tu amor me hace bien*, las cuales son el antecedente para lo que viene este 2025, ya que grabará un EP completo y luego editará un disco de larga duración en el género vernáculo pop.

Confiesa que tiene un estilo versátil y más pop, pero lo ha llevado a experimentar con canciones vernáculos, baladas pop y cumbias norteñas, ya que no se cierra a estilos, aunque lo suyo tiene que ver con el



▲ Montoya, originario de Caborca, Sonora, fue el ganador del *reality show* *La Academia*, décima generación. Foto Cortesía

folclor nacional lo romántico.

Alexis Montoya pide que le abran las puertas de sus casas esta Navidad y se dejen contagiar por la paz y armonía.

“Tengo el firme propósito de

darme a conocer entre los medios y el público como cantante de canciones que son icónicas y muy conocidas en la historia de la música mexicana, lo mismo por plataformas que en redes sociales.

“A futuro, quiero consolidar mis composiciones y ampliar mi repertorio y por supuesto, ser intérprete de otros compositores y que otros cantantes interpreten mis canciones.”, destacó.

CONAFOR | CONANP | HIDALGO | MEDIO AMBIENTE | COESBIOH

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL | COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | COMISIÓN ESTATAL DE BIODIVERSIDAD DE HIDALGO

En actividades de senderismo

en el Parque Nacional "El Chico", siempre sigue las rutas y senderos demarcados.

BOSQUES SANOS
¡AYUDEMOS!

El Reloj

Con 90 millones de pesos alcanza hasta para dos pavos.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo



7 500464 592415



Se renovaron áreas estratégicas como las taquillas

Modernizaron en el 2024 el recinto ferial

Se instalaron 400 nuevos módulos de sanitarios, diseñados para cubrir las necesidades de mujeres, hombres y de personas con discapacidad

REDACCIÓN

La segunda etapa de modernización de las instalaciones de la Feria de Pachuca concluyó este 2024 luego de que el año pasado se remodelara la salida principal de la feria y el acceso al Centro de Espectáculos.

La Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo (OEEH), a cargo de Marco Antonio Aranzábal Juárez, informó que en esta segunda etapa se realizó la renovación integral del Teatro del Pueblo, ahora denominado Megadomo de las Estrellas, que

cuenta con un techado propio para garantizar mayor confort a los asistentes.

También se rehabilitaron espacios como el Garibaldito y la explanada, incorporando mejoras que fortalecen la funcionalidad y estética del recinto, se instalaron 400 nuevos módulos de sanitarios, diseñados para cubrir las necesidades de mujeres, hombres y, por primera vez, personas con discapacidad, promoviendo la inclusión y comodidad de todos los visitantes.

Asimismo, se renovaron áreas estratégicas como las taquillas y bodegas, se habilitaron rampas y



Se rehabilitaron espacios como el Garibaldito y la explanada

espacios accesibles que ratifican el compromiso con la accesibilidad universal.

De igual manera, se construyeron nuevos camerinos diseñados para brindar mayor comodidad a los artistas y el personal técnico, en donde se incluyó una sala de prensa para atender a los medios de comunicación, facilitando la cobertura de eventos y garantizando un entorno funcional y profesional.

El año pasado las rehabilita-

▲ En esta segunda etapa se realizó la renovación integral del Teatro del Pueblo, ahora denominado Megadomo de las Estrellas. Foto Benjamín H. V.

ciones consistieron en la remodelación de la salida principal de la feria y el acceso al Centro de Espectáculos; la optimización de guarniciones, banquetas y pavimento hidráulico estampado en los estacionamientos; la instalación de una red de agua potable, así como sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.

También, se revitalizaron áreas emblemáticas como el foro de expresión La Hacienda, el Claustro, los Arcos de Segovia, el Parque Mexicano y las velarias. Finalmente, se construyeron módulos clave, como los espacios para enfermería, Protección Civil, Comandancia y sanitarios estratégicamente ubicados en distintas zonas del recinto.

Pachuca da recomendaciones ante festividades decembrinas

AMÉRICA CASTILLO

Con la llegada de diciembre, un mes de celebraciones y convivencia, es importante disfrutar de las tradiciones y festejos de manera responsable. El director de Protección Civil de Pachuca, Enrique Padilla, informó sobre una serie de recomendaciones para prevenir accidentes y garantizar la seguridad de las familias durante esta temporada.

Las luces de bengala, aunque parecen inofensivas por no emitir sonido, generan riesgos importantes. La varilla que las sostiene puede alcanzar altas temperaturas, provocando quemaduras graves si se toca directamente o incendios si entran en contacto con materiales combustibles. Es fundamental no

arrojarlas cerca de objetos inflamables, desecharlas adecuadamente una vez apagadas.

En cuanto a los adornos navideños, el funcionario recomienda desconectar las luces decorativas antes de salir de casa o al dormir, evitar la saturación de contactos eléctricos tanto en interiores como en exteriores y colocar los adornos y luces fuera del alcance de los niños para prevenir accidentes.

Durante estas fechas, el consumo de bebidas alcohólicas en reuniones suele ser común, pero se insiste en no conducir bajo sus efectos. Además, si se planea salir de vacaciones, es crucial revisar el estado eléctrico y mecánico del vehículo antes de viajar.

Conducir con precaución ante condiciones climáticas como niebla o neblina, especialmente en zonas



Se recomienda desconectar las luces decorativas antes de salir de casa o al dormir

montañosas, y estar atentos a las recomendaciones de las autoridades locales respecto a las condiciones atmosféricas.

Entre los riesgos más frecuentes en diciembre se encuentran incendios urbanos, ya sea en casas habitación o lotes baldíos, estos incidentes tienden a incrementarse por el uso inadecuado de luces, veladoras, o materiales inflamables.

En esta época también son comunes los problemas de salud relacionados con el clima, las bajas temperaturas o sus cambios bruscos pueden contribuir al desarrollo de enfermedades respiratorias, especialmente entre la población más vulnerable.

Para finalizar, Padilla explicó que, si se tiene planeado viajar, es importante conocer las condiciones climáticas del destino para evitar sorpresas y mantenerse informado de los pronósticos del tiempo y tomar precauciones ante posibles cambios.